



MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

Actualidad política

HABLA EL SEÑOR LERROUX

DIMISIONES

Refiriéndose al proyecto de Congregaciones religiosas, dijo que votará el primitivo del Gobierno, pero no el dictamen de la Comisión. Así queda desmentido el señor Prieto, que en su discurso de ayer suponía que la obstrucción estaba inspirada en el deseo de que el proyecto no fuese aprobado.

Dijo que le habían visitado los señores Gómez Chaix, presidente del Tribunal de Cuentas; Usabiaga, director de la Casa de la Moneda; Aurelio Lerroux, delegado de la Telefónica; los gobernadores de Baleares y Teruel, y Armasa, consejero de Estado, para comunicarle que habían dimitido sus cargos con el fin de que el señor Salazar Alonso no dimitiera, por ser el suyo cargo electivo.

El señor Lerroux mostró una reproducción fotográfica de una tarjeta suya a Natalio Rivas, en octubre del 23, pidiéndole ayuda para la República. Ordenada, formal, conservadora, siguiendo las tradiciones espirituales de España, demostrando que no evolucionó hacia las derechas.

Agregó que continúa en la misma posición, e insiste en que el Gobierno no se encuentre en crisis, que durará sólo lo necesario para darse cuenta de la conveniencia de cambiar de posición.

Expresó su sentimiento porque el Gobierno caerá en situación ridícula cuando él quería que hubiera caído con dignidad.

EL DIA DEL PRESIDENTE DESPACHO EN PALACIO

El ministro de la Guerra acudió por la mañana a su despacho, donde recibió algunas visitas.

Al recibir a los periodistas manifestó que no tenía nada de interés de comunicar a la Prensa, dialogando con los reporteros acerca de las incidencias de las sesiones de ayer en las Cortes.

Entre las visitas que recibió hoy el jefe del Gobierno figuraron la del embajador de Francia y la del señor Serrano Batanero.

A la una de la tarde acudió a Palacio el señor Azaña, informando al presidente de la República de la jornada parlamentaria de ayer y sometiendo a la firma numerosos decretos de distintos departamentos.

VISITAS: EL REGRESO DEL SEÑOR ZULUETA

Esta mañana visitaron al subsecretario de Estado el ministro de Noruega y el señor López Ferrer.

El señor Zulueta ha demorado algunos días su regreso a Madrid por tener que asistir en Ginebra a las sesiones de la Conferencia del Desarme.

UN DOCTOR QUE VENDE

TITULOS

En el ministerio de Estado han facilitado una nota previniendo al público sobre la actuación del ciudadano austriaco doctor Karl Hutter, que se dedica a vender títulos de doctor concedidos por escuelas que no tienen carácter oficial y que carecen por tanto de todo valor.

Este doctor es además autor de una publicación sobre disposiciones legales que regulen cuanto se refiera a los títulos académicos extranjeros, siendo esta obra de carácter tendencioso y de valor dudoso.

En el ministerio de Agricultura han facilitado hoy una nota dando cuenta de que el Consejo ordenador de la Economía ha comenzado su actuación en los locales propios de la calle de Alcalá Zamora, celebrando sesión plenaria.

Uno de los estudios que inmediatamente va a comenzar, en colaboración con los elementos técnicos de que ya dispone, es el referente a la futura política arancelaria de España.

Se ha constituido una comisión

especial dotada de elementos de investigación, acción y asesoramiento para estudiar los problemas urgentes en relación con la crisis económica que atraviesa el mundo, y que afecta a España.

EL SEÑOR CASARES MEJORA SU HIJA CONTINUAMENTE IGUAL

El secretario del ministerio de la Gobernación, señor Naya, conversó con los periodistas a primera hora de la tarde, manifestándoles que las noticias de provincias acaban tranquilizando completa.

El ministro se encuentra algo mejorado.

La hija del señor Casares sigue en el mismo estado.

El primer centenario de don F. de Elhugar

El lunes, día 6 del actual, se cumple el primer centenario de la muerte del que fue insigne hombre de ciencia, fundador del Seminario de Minería de México, del Laboratorio de Química Industrial de Madrid, verdadero creador de la legislación minera de nuestro país, autor de numerosas memorias fundamentales de Química, Minería, Geología y Economía. Personalidad de renombre universal en su época y figura cuyo relieve científico se agiganta con el tiempo. El Cuerpo de Ingenieros de Minas, de acuerdo con la Sociedad Española de Física y Química, conmemorará la fecha del centenario con una sesión solemne, que tendrá lugar el próximo lunes, día 6, a las cinco y media de la tarde, en el salón de actos de la Escuela de Minas, sesión en la cual se gloriarán diversos aspectos de la personalidad y la actividad de D. F. de Elhugar.

Están invitados al acto los ministros de Instrucción, de Agricultura e Industria y de Marina, Directores Generales de Enseñanza Técnica, Minas e Industria y gran número de personalidades relevantes de nuestras Instituciones Científicas y de Cultura Superior.

A continuación de este acto conmemorativo, celebrará en el mismo local su sesión ordinaria del mes de febrero, la Sociedad Española de Física y Química, teniendo anunciados trabajos los señores Piña y Doetsch, Collazo y Santos Ruiz, Sánchez-Avecilla y M. Puget, Deulofeu y Espinal (de Buenos Aires), del Campo y Sierra, y E. Moles.

Se gestiona la permanencia de las monjas en Huéscar

Dicen de Granada que las monjas del hospital de Huéscar han comunicado a la Alcaldía que tendrán que dejar el servicio del mismo. De cuatro que componen la comunidad, dos están inútiles, y la Comunidad carece de quien las supla.

La Comisión gestora acordó nombrar una Comisión que gestione la permanencia de las monjas, por considerándolas insustituibles.

Aviso a los contribuyentes

La Unión Nacional de Funcionarios Civiles, desarrollando su política de colaboración con los contribuyentes, que tan eficaces resultados en la práctica viene a éstos proporcionando, cumple gustosa un deber recordando a todos los beneficiarios y ventajas que les concede el artículo 46 de la Ley de Presupuestos.

Artículo 46. Las Corporaciones y particulares que no hubieren hecho en tiempo oportuno la declaración

de sus obligaciones tributarias para con el Estado, por contribuciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado, y las declaren en el término de tres meses, a contar de la vigencia de esta ley, quedarán relevados del pago de los recargos y multas en que hubiesen incurrido. Asimismo quedarán relevados de recargos y multas los que hubiesen declarado el pago de aquéllas, si el ingreso de las cantidades liquidadas lo realizan en el término anteriormente señalado.

La misma condonación, y en los mismos casos y condiciones, alcanzará a las declaraciones hechas y a los documentos presentados voluntariamente, a partir de primero de julio de 1932 que estén pendientes de liquidación y de pago en la fecha de la promulgación de esta ley.

La exención concedida en la enmienda del presupuesto anterior, relativa a los investigadores y denunciadores privados, queda entendido que se refiere sólo a las denuncias presentadas después del primero de abril. De igual manera se confirma esa exención en el actual para las denuncias que se formulen después del primero de enero. (Ley 28 diciembre 1932. «Gaceta» del 29.)

Lo que se recuerda y hace público para conocimiento de los contribuyentes de todas clases a los efectos oportunos.

Federación Hispánica de Ciegos

La Federación Hispánica de Ciegos, integrada por todos los no videntes españoles y por sus Instituciones, tiene el hondo sentimiento de hacer pública su más enérgica protesta en contra del profesor del Patronato Nacional de Protección de Ciegos, el cual, en las reuniones que celebra, no da cuenta de los documentos que dicha Federación le envía, relativos como es natural, a las cuestiones relacionadas con el problema de la ceguera en España.

Los ciegos españoles, doloridos por el abandono en que se les tiene, no conciben que haya un Patronato Nacional, con el adjetivo de «Protección de Ciegos», y con un capital de siete millones de pesetas, y transcurran años y más años sin que dicho Patronato ni los cuatro más que se han sucedido desde la fundación del primero en 1910, esto es, en el largo período de veintitrés años, sin que de dichos organismos haya emanado ni una sola disposición de carácter general, que tendiera a mejorar la desventurada suerte de los que no ven, gastando empero sumas considerables (más de cuatro millones y medio de pesetas) sin que los ciegos, que se mueren materialmente de hambre, percibieran un solo céntimo.

Con el advenimiento de la República muchos ciegos españoles concibieron fundadas esperanzas de que su penosa vida cambiaría de rumbo, pero desgraciadamente, no ha sido así. Por qué? Porque los componentes del Patronato Nacional de Protección de Ciegos, constituidos en tutores de los que no ven, desconocen en absoluto la técnica de los problemas de la ceguera, cosa muy natural por otra parte, porque sus actividades son absorbidas por sus peculiares ocupaciones. Los ciegos, por el contrario, viven prácticamente en el mundo de las sombras y nadie mejor que ellos conocen sus problemas.

Es preciso, pues, cambiar de rumbo e invertir las funciones de los videntes y de los no videntes en el problema social de la ceguera, pasando los ciegos a directores de sus propios problemas, y los videntes a auxiliares o colaboradores de aquéllos.

La Federación Hispánica de Ciegos está dispuesta, con la razón y la justicia que le asiste, a no consentir que los intereses de los ciegos españoles sean tan injustamente desatendidos por quienes están obligados a mirar por ellos en primer término.

Del Ayuntamiento

EL AYUNTAMIENTO APRUEBA LA EMISION DE UN EMPRESTITO DE 50 MILLONES DE PESETAS

A las doce menos cuarto continuó la sesión suspendida ayer, para tratar especialmente del empréstito de 50 millones de pesetas.

El alcalde da cuenta de las negociaciones realizadas desde la gestación hasta el concierto con la banca privada del empréstito.

Durante las negociaciones pasó por momentos de verdadera incertidumbre, ante el temor de la no concurrencia al concurso; pero ese temor quedó disipado por las ofertas hechas por la banca privada.

No quiere decir nada acerca de las condiciones para dejar la crítica entera al Ayuntamiento, al que recomienda abandone toda pasión política, fijándose sólo en los intereses de Madrid.

El señor Saborit considera la negociación un éxito del alcalde y del Ayuntamiento, y hace observar que él, como presidente de la Comisión de Hacienda, no ha intervenido en las negociaciones, para evitar que tuvieran o pudieran achacarle ningún matiz político.

Aun cuando la cantidad que se pretende concertar no sea la suficiente, si lo será para normalizar el desenvolvimiento del Ayuntamiento.

El señor Regúlez dice que interviene desprovisto de toda pasión política, y en esta forma intentará demostrar que el empréstito que intenta hacerse es perjudicial a los intereses del pueblo madrileño.

Refiere las condiciones que ofrece la banca privada para garantizar o asegurar el empréstito, deduciendo de la lectura de esas condiciones lo poco beneficiosa que resultará esta operación de crédito, ya que del empréstito de 50 millones sólo percibirá el Ayuntamiento unos diez millones de pesetas.

Agrega que los intereses que se proponen son extraordinariamente subidos, siendo también extraordinarias las comisiones que habrán de pagarse. Demuestra que los intereses que otras empresas han pagado por empréstitos concertados han sido muy inferiores a los que se señalan para este empréstito, y el Ayuntamiento de Madrid es una entidad cuya solvencia no puede ofrecer duda. En resumen, el interés que se propone se aproxima mucho al 9 por 100 del capital recibido. No cree que la situación del Ayuntamiento sea tan apremiante, que se vea obligado a aceptar tan onerosas condiciones, y dice que este empréstito cae dentro de la ley de usura.

Como este empréstito llevará el nombre del alcalde, que lo hace, dice que el nombre del señor Rico quedará con el grandemente desprestigiado. Los socialistas también se desprestigarán si votan este empréstito.

El alcalde dice que, como el empréstito que se pretende otorga a una necesidad, acude a él con toda tranquilidad de conciencia y sin ninguna preocupación.

Más que las condiciones del empréstito, lo que hay que juzgar son las circunstancias, y éstas fueron producidas por la herencia recibida por los Ayuntamientos republicanos.

Rechaza las argumentaciones del señor Regúlez, el cual ha barajado los números con habilidad de financiero, para demostrar un interés superior al que se señala haciendo acumulaciones que no son exactas.

Señala la necesidad de realizar este empréstito, que no puede hacerse, sino en la forma que se propone, ya que sería una temeridad abrir las ventanillas sin tener previamente asegurada la emisión.

El señor Salazar impugna en cierto modo la emisión del empréstito con argumentos parecidos a los aducidos por el señor Regúlez, pero opina que debe hablarse con toda sinceridad acerca de la urgencia del empréstito, y dice que, como no quiere asumir la responsabilidad, votará el empréstito como remedio. El señor Galarza interviene en de-

fensa de la emisión del empréstito.

Acusa a las entidades bancarias de aprovechadoras de las circunstancias, no por temor, sino por codicia. Existe una conabulación de la banca, y ante ella, el Ayuntamiento no tiene opción. Hay que ir a este empréstito; pero teniendo la sinceridad de proclamar que la avaricia de la banca ha querido aprovecharse de las circunstancias para hacer un buen negocio.

El señor Canto se pronuncia en términos parecidos al señor Galarza, y ofrece también votar el empréstito.

El señor Cort anuncia que votará en contra.

El señor Regúlez rectifica, proponiendo que la emisión del empréstito se aplaze hasta el mes de abril, después de verificadas las anunciadas elecciones municipales.

También rectifica el señor Saborit en nombre de la minoría socialista, elogiando la actuación del alcalde y diciendo que ellos votarán el empréstito.

Este es aprobado en votación nominal, por 26 votos contra cinco.

El alcalde pronuncia unas palabras, señalando la alteza de miras con que el debate se ha desarrollado.

Se aprueban otros asuntos sin interés y se levanta la sesión.

EL CARNAVAL EN MADRID

El Ayuntamiento, en su última sesión, acordó la celebración del Carnaval, subrayándose el propósito

Lo que dice la Prensa

«EL SOCIALISTA»

Dice que en el concepto de Lerroux el Gobierno está plenamente fracasado y que el jefe del Gobierno le refutó admirablemente que en el orden económico, social y político han hecho lo que se debía hacer en los momentos presentes. Señala la violencia del ataque de Lerroux al Gobierno, el cual, sin hipébole, le ha contestado, y ratifica lo que ha dicho Prieto como una manifestación más de que no se irán del Gobierno los socialistas, sin antes ver despejado el horizonte político y que se haya formado una masa republicana con un partido fuerte, el cual les permita retirarse a sus tiendas.

«EL SOL»

Califica la nota de la Intervención general del Estado, a propósito de la liquidación del primer presupuesto de la República, en el cual se ha obtenido una mejora en los saldos de 31 millones sobre la cantidad inicial prevista, que era de 80. Dice que todo ello se ha hecho sin recargar la parte presupuestaria, y que ello significa un triunfo del Gobierno actual.

«A B C»

Califica de desahucio y de golpe de muerte a la situación política al discurso de Lerroux. Califica, en cambio, a la contestación del señor Azaña de hipótesis del rosicler, buscando el efecto con los consabidos latiguillos. Después hace el colega una exposición de las diferentes intervenciones, y dice que el Gobierno es una sombra de sí mismo, aunque se haga la ilusión de vivir.

«AHORA»

Califica de error a la táctica de Lerroux, haciendo ver probables discrepancias entre los diputados de la mayoría parlamentaria y los ministros. Además, también es errónea la posición de Lerroux, amenazando con la obstrucción y la invocación al arbitraje presidencial. Preconiza como Prieto, la unión de las fuerzas republicanas.

«EL LIBERAL»

Dice que el mejor servicio que se puede hacer al Gobierno es la hostilidad en la oposición, y así lo ha hecho constar desde ayer el jefe del partido radical. Añade que con todo ello se llegará a esclarecer todo lo que pasa en torno a la actuación gubernamental, y que se sa-

del Consejo de ir modificando estas fiestas, hasta transformarlas en unos festejos de Primavera, y celebrarlos, como es natural, periódicamente, en esta época del año.

La Comisión de concejales designada para la organización del Carnaval trabaja activamente para procurar que los Carnavales de este año, por si fueran los últimos, que se celebren con este carácter, adquieran la mayor resonancia popular. Desde luego ha acordado ya los siguientes premios en metálico:

Estudiantinas, rondallas y comparsas.—1, 1.000 pesetas; 2, 750; 3, 500; 4, 250; 5, 200; 6, 150; 7, 125; 8, 100; 9, 100; 10, 100.

Máscaras a pie o a caballo para personas mayores: 1, 500 pesetas; 2, 300; 3, 250; 4, 200; 5, 150; 6, 125; 7, 100; 8, 50; 9, 50; 10, 50.—Para niños disfrazados: 1, 500 pesetas; 2, 300; 3, 250; 4, 200; 5, 150; 6, 125; 7, 100; 8, 50; 9, 50; 10, 50.

Coches engalanados.—1, 2.000 pesetas; 2, 1.500; 3, 1.000; 4, 500; 5, 250.

El festival se celebrará en el paseo de la Castellana durante los días domingo, lunes y martes.

Es propósito, también, de la Comisión, prestar cuantos auxilios estén a su alcance, bien económicos de otra índole, a las entidades o particulares que deseen construir carrozas alegóricas para estas fiestas, pudiendo los interesados dirigirse a la Secretaría de esta Comisión, Sección de Gobierno Interior del Ayuntamiento, puntualizando por escrito la clase de auxilio que interesan, y acompañando boceto y detalles explicativos.

brá también los vicios y virtudes de los proyectos que presente un Gobierno.

«LA EPOCA»

Alude a las palabras de Romanones y de Azaña, sobre las crisis en la monarquía, y hace exposición de algunas que se produjeron y que daban sensación de más sensibilidad política.

«EL DEBATE»

Dice que la Reforma agraria, a la que ha calificado el ministro de Agricultura de gigantesca, no se hará, y señala las graves deficiencias que la rodean, especialmente en lo que se refiere a la intensificación de cultivos, a la que los mismos ingenieros agrónomos califican de dañosa.

Comentando la crisis dice que ésta no se confiesa y que sigue inconcesada. Dice que, a pesar de todo, se advierte que el Gobierno está ausente de la opinión pública y que los socialistas siguen predominando en la misma atornillados en el Poder.

«EL IMPARCIAL»

Dice que todo el mundo advertirá lo sucedido ayer en el Parlamento, y que ello dará idea de la ética política del Gobierno actual. Dice que, a pesar de las manifestaciones de las oposiciones, el Gobierno dejó su representación a una entelequia ministerial; que no otra cosa es, en fin de cuentas, el señor Galarza. No podía aspirar ciertamente a tanto el ex director general de Seguridad, ni podía inferirse tampoco mayor agravio a la conciencia republicana. Dice con sus titulares, su comentario: «La farsa de la crisis y la crisis de la farsa».

Grave accidente del trabajo

Dicen de San Sebastián que el obrero de la Unión Cerrajería Francisco Espeleta, de treinta y un años, fué alcanzado cuando trabajaba por unas vagonetas, resultando muerto.

Sus compañeros declararon la huelga de brazos caídos, pero por la tarde desistieron de su actitud.

En cuarta plana: originales de interés

Seguros y Banca

LA ASAMBLEA DE ARROCEROS

Con asistencia de nutridas representaciones arroceras de Castellón, Valencia, Alicante y zona del Ebro se ha celebrado el día 14 del pasado, en la Cámara Agrícola la Asamblea Nacional de Agricultores Arroceros, en la cual se han aprobado acertadas iniciativas para la resolución del problema creado por la necesidad de exportar anualmente, después de asegurar el consumo nacional, 50.000 toneladas de arroz elaborado. Como el 50 por 100 de esta exportación iba dirigido a la Gran Bretaña, y la implantación de los acuerdos de la Conferencia de Ottawa impone un gravamen que resulta totalmente prohibitivo, había de pensarse en la forma de aliviar esta situación creada a España, y para ello se ha celebrado la Asamblea, tomándose en ella el acuerdo de solicitar del Gobierno que decreta la prohibición de nuevos acotamientos arrocerales mientras resuelve ante-económico el cultivo del arroz, y revisión de los acotamientos existentes. Que toda obra pública en proyecto o en construcción que tienda a poner en condiciones de cultivar arroz a las tierras sea desechada por perjudicar a la economía arrocerera, que ha sido creada sin ninguna clase de aportaciones del Estado y esta actuando en crisis.

Que se apliquen a las harinas y sus derivados las mejores tarifas ferroviarias y fletes que rigen para el trigo, y se implante el paquete arrocerero de 10 kilos, para su mejor exportación a través de todo el territorio nacional, con un precio mínimo y único.

Solicitar del Gobierno que se establezca inmediatamente un derecho de Aduanas a la importación de arroces extranjeros en Fernando Poo.

A LOS EXPORTADORES DE NARANJA

El ministerio de Agricultura, Industria y Comercio ha enviado una comunicación a las Cámaras Agrícolas, en la que manifiesta: Que el agregado comercial de España en Londres comunica a dicho ministerio que en las visitas giradas al mercado de frutas de Spitalfields ha podido observar que el rotulaje de muchas de las cajas exportadas a aquel país por España no corresponde al contenido de las mismas, y así, cierto exportador de Murcia rotula las cajas con las palabras «Extra largo» lo mismo si contienen naranjas de gran tamaño, tipo 240, como el tipo 714.

Por consecuencia y por indicación de dicho departamento, se manifiesta a los señores exportadores la conveniencia de que cada marca o designación corresponda a una calidad y tamaño determinado de la mercancía, según es práctica de los demás países abastecedores de la Gran Bretaña.

LA PRODUCCION DE NARANJAS EN EL PROTECTORADO FRANCÉS

Organizado por «La Terre Marocaine», se ha celebrado un acto muy importante en los terrenos de Beni Ahmar, donde existen plantaciones de naranjos. La región es rica en viñedos, y sus cuevas son capaces de guardar hasta 43.000 hectolitros de vino; pero actualmente el interés está concentrado en los naranjos, plantados en una extensión de treinta hectáreas, y en donde dentro de breve tiempo, quedará cubierta por el mismo árbol una superficie de veinte hectáreas más.

La producción se ha presentado este año bajo los mejores auspicios. La plantación de dos hectáreas y media, ha dado veintiocho

mil naranjas de las denominadas Naval.

Naturalmente que si el principio es la producción, el final ha de ser la venta. Y esta es la organización que se ha dado a este nuevo jardín de las Hespérides.

La exportación se ha iniciado este año. Para obtener una buena presentación del fruto, ha sido preciso escogerlo y calibrarlo. Pero los productores no han acudido al extranjero para adquirir la máquina encargada de verificar tal operación. Y un colono, que no ha mucho estuvo en California, procedió a proyectar los planos de una máquina simple y rústica, a la vista, pero que ha dado los mejores resultados.

Las naranjas salen por un tapiz rutilante y las hace pasar ante los verificadores. Eleva las imperfecciones y deja las servibles sobre otro tapiz que las coloca en una tabla, después de procederse a su calibrado.

El próximo año se proponen instalar un lavadero y una sección de empaquetado.

LA PRODUCCION DE NARANJAS EN ITALIA

Según noticias de Roma, la producción de naranjas y limones este año es de excelente calidad. La recolección no ha terminado aún y las exportaciones al extranjero superan ya en un 50 por 100 a las de 1932.

EL PRESUPUESTO JAPONES

En reciente discurso pronunciado por el ministro de Hacienda japonés, señor Kore Kiyō Taphashi, estimaba los gastos para el actual presupuesto de su país en 1.780 millones de yens, o sea un aumento de 280 millones en relación con el presupuesto anterior. Añadió el ministro que debido al incidente de la Manchuria y otros imprevistos, habría que apelar a un suplemento de crédito de 183 millones de yens, distribuidos en la siguiente forma: ministerio de la Guerra, 117.700.000; Marina, 39.700.000; Hacienda, 20.000.000, y Relaciones exteriores, 5.500.000.

La cifra de 20 millones para Hacienda se destina a fondos reservados. Eso explica el que, en realidad, el presupuesto japonés asciende a 1.943 millones de yens, es decir, a una cifra bastante más elevada de la que se dió en principio.

Al comenzar a regir el presupuesto actual, el ministro de Hacienda anunció ya que se registrarían considerables disminuciones en la recaudación normal, y que el déficit sería considerable. En septiembre último, el ministro declaró que había disminuido en 70 millones de yens la recaudación general, en siete millones la de sellos de correos o derechos de franquicia de correspondencia, y en 52 la renta de propiedades. Contrariamente al criterio de la oposición, el Gobierno intenta enjugar el déficit, recurriendo a nuevos impuestos.

Cifras posteriores hacen ascender el total del presupuesto de gastos para 1933-34 en 2.239 millones de yens. El aumento de gastos que se prevé, es debido a los nuevos planes aprobados de Obras públicas, en conexión con los distritos rurales, ayuda al paro obrero, los gastos ocasionados por el incidente de la Manchuria, la depreciación de la moneda y los aumentos para Guerra y Marina.

El déficit previsto es de 896 millones de yens.

LAS COOPERATIVAS ALEMANAS

En las 151 cooperativas que existen en la estadística mensual alemana, ha retrocedido la venta tanto en la totalidad de cada una como por socio.

El número de éstos ha descendido desde noviembre de 1931 que 2.253.345 a 2.096.921. La venta mensual se ha merjado en igual tiempo de 58 a 43 millones de marcos.

NUEVAS MERMAS DE ORO EN EL BANCO DE FRANCIA

Durante la primer semana del año, el Banco francés de emisión ha tenido que desprenderse de 256 millones de francos oro, que ha enviado a Nueva York. En las cuatro semanas anteriores se habían merjado las reservas en oro del Banco de Francia en 344 millones.

La cifra de 600 millones no es la suma total de la exportación de oro francés en las cinco semanas citadas, ya que en ese tiempo, además de los envíos de oro del Banco emisor, hubo emigración de oro de los Bancos particulares franceses.

En los mismos treinta y cinco días, para defender el cambio del franco, el Banco de emisión ha tenido que desprenderse de más de 700 millones de sus existencias en divisas.

En total, pues, las existencias del Banco de Francia se han merjado en cinco semanas en mil quinientos millones de francos.

APLAZAN SUS PAGOS TREINTA BANCOS DE YUGOSLAVIA

Según la prensa sud斯拉va, el Escompte Bank, que explota principalmente la financiación de las exportaciones y trabaja con un capital de diez millones de dinars, y el Allgemeine Wirtschafts, de Beograd, han solicitado del Gobierno una moratoria.

Con esto ya son treinta los Bancos yugoslavos que han solicitado una prórroga oficial de pagos.

EL PARO OBRERO EN RUSIA

A consecuencia del reciente decreto de los Comisarios del Consejo del Pueblo y del Comité central del partido comunista, las autoridades soviéticas han comenzado a despedir el sobrante de obreros y empleados de todos los oficios y ramos, los cuales vienen a formar un ejército, por decirlo así, de parados, a pesar de las jactancias de los catecúmenos comunistas del extranjero de que en Rusia no hay obreros sin trabajo. Esta campaña, dirigiendo personal de todas clases, la iniciaron los soviets a principios de diciembre de 1932, y el programa propuesto alcanzará a un millón de obreros a estas fechas, de llevarse a la práctica conforme se aprobó.

DISTINTOS ASPECTOS DE LA CRISIS EN INGLATERRA

Aumento de la deuda flotante.—Según datos facilitados por la Tesorería de Inglaterra, en la primer semana de enero de 1933, la deuda flotante ha consumido 23.058.701 libras esterlinas, acusando un exceso de 2.255.497 libras. Después de distintas operaciones realizadas en combinación con el Banco de Inglaterra, resulta que el aumento de la deuda flotante asciende a libras 2.085.000.

El 9 de enero de 1932, la deuda flotante inglesa era de 672.855.000 libras esterlinas; en 31 de diciembre de 1932, de 928.250.000 libras. Comparada con un año, el total de la deuda flotante acusa actualmente un aumento de 265.425.000 libras esterlinas.

Pérdidas en el seguro de incendios.—El coste directo de las pérdidas por seguros de incendios en Inglaterra e Irlanda durante el año 1932 se estima en 9.105.000 libras esterlinas, cifra que excede en libras 1.160.000 el total de las pérdidas en 1931, y en 89.000 a las experimentadas en 1930. En esa estimación no se hallan incluidas las pérdidas indirectas producidas por otras causas, como la pérdida de poder de adquisición por la destrucción de obras, paralización de manufacturas, reconstrucción de edificios, etcétera.

Pocas construcciones navales.—Los malos tiempos porque está atravesando la industria británica de construcción naval, se ha puesto de relieve una vez más en el pasado año, según se desprende de la estadística publicada por el «Lloyd's Register». El total de las construcciones en Inglaterra e Irlanda fué de 104 barcos con 274.000 toneladas, o sea, menos de la décima parte de la actual capacidad de los arsenales. Durante el último trimestre, el trabajo en los astilleros fué a razón de 7.410 toneladas, una pequeña fracción de la suma requerida para mantener en buen

estado los astilleros del país razonablemente.

Dificultades del comercio con Suramérica.—En un discurso pronunciado por Lord Essendon en la Junta general de accionistas de la Compañía Holder Line Limited, habló el orador de las nuevas condiciones del comercio entre Inglaterra y Suramérica, particularmente en lo que se refiere a las importaciones de carne congelada. La cuestión es de gran importancia para la Compañía en lo que concierne a la clase especial de barcos que se requieren para su comercio, que es muy elevado, ya que el costo de la flota de esa empresa asciende a 4.250.000 libras esterlinas. Ese aspecto parece ser que no es el principal de la cuestión, sino que las dificultades expuestas por el orador afectan a otros extremos de la vida nacional inglesa y en ese sentido propuso que del problema se ocupe la Conferencia internacional económica.

La recaudación de los ferrocarriles ingleses.—Se conocen ya los datos sobre la recaudación en los ferrocarriles ingleses en 1932. Tomando las cifras de los cuatro grupos que forman las redes ferroviarias el total de la recaudación fué de 142.872.000 libras esterlinas. La reducción que se observa es de 13.697.000 libras, o sea, de un 8,7 por 100. En 1931 el total del tráfico fué de 156.284.000, y la baja de libras 14.324.000, o sea, de un 8,4 por 100. En 1930 el tráfico fué de un total de 170.190.000 libras, y la baja de 10.319.000, o sea, de 5,7 por 100. La contracción se observa en todas las clases de tráfico, y es más acentuada en el de mercancías.

LA PRODUCCION INDUSTRIAL ALEMANA

La producción bruta de mercancía industrial en 1932 en Alemania se ha calculado en 34.000 millones de marcos, lo que representa solamente el 40 por 100 de la producción de 1929, que fué de 84.000 millones.

De la baja de 50.000 millones de marcos sufrida por la industria alemana en el pasado año con respecto al de 1929, se calcula que 14.000 millones corresponden al retroceso de los precios, y 36.000 millones al descenso de la cantidad de producción.

Cuanto desconocen el alcance de la crisis económica mundial, piensen qué consecuencias no ha de tener y qué situación refleja el hecho de que una tan gran potencia industrial como Alemania, vea reducido el valor de su producción nada menos que en un 60 por 100, en el corto plazo de tres años.

EL PARO EN LA MARINA MERCANTE ITALIANA

El total del tonelaje de los barcos que se hallaban sin servicio en los puertos italianos el día 1 de diciembre pasado, era de 700.700 toneladas. De éstas sólo corresponden 121.800 a los barcos que se hallaban en reparación, y 578.900 toneladas corresponden a los vapores anclados por falta de tráfico, como consecuencia de la crisis económica mundial.

BALANCE DEL BANCO DE POLONIA

El balance del 31 de diciembre del Banco Nacional de Polonia acusa una merma de 96 millones de zloty en las existencias de oro, un retroceso de 206 millones en la circulación de billetes y una baja de 40 millones en las existencias de divisas.

(Continúa en la Cuarta plana)

El Método Montessori

El Cantón de Trici, en Suiza, que tiene ya adoptado oficialmente el Método Montessori en sus escuelas, acaba de tomar el acuerdo de enviar al Curso Internacional, que la

Doctora Montessori, dará en Barcelona durante los meses de febrero a junio, la Inspectoría General de las Escuelas Maternales y una maestra, para que puedan conocer y llevar a su país la enseñanza práctica de todos los adelantos que la Doctora Montessori ha introducido en su famoso Método.

De la misma nación suiza vendrán también la señorita Ferreira, hermana del famoso pedagogo y la secretaria de la Asociación Pro Juventud, entidad protectora de la Infancia, de gran trascendencia en la nación alpina.

NOTICIAS

AGRUPACION PROFESIONAL DE PERIODISTAS DE MADRID

Convocatoria

Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria el día 6 de febrero de 1933, a las siete en punto de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º A tas y bajas.
- 3.º Cuentas del cuarto trimestre de 1932.
- 4.º Memoria anual.
- 5.º Gestión del Comité directivo.
- 6.º Gestión de los vocales del Jurado mixto.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Proposiciones de los agrupados.
- 9.º Elección de junta directiva

ACCION MUNICIPALISTA MADRILEÑA

El lunes, 6, a las siete y media de la tarde, en la «Casa de los Gatos», dará una conferencia el doctor don José Dalmau Montaña sobre el tema «Posibilidades para el progreso futuro de Madrid».

SOCIEDAD GEOGRAFICA NACIONAL

Esta Sociedad celebrará el próximo lunes, día 6 del actual, a las seis y media de la tarde, su acostumbrada sesión científica, en la que seguirá tratándose de la organización de un Centro de Estudios Geográficos.

MARTE

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

APARTADO DE CORREOS 436

Precio de suscripción, dos pesetas al mes.

Toda la correspondencia, al apartado número 436

Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléf. 15858

Federación de Estudiantes Católicos de Madrid

SECCION DEPORTIVA

Esta sección tiene el gusto de participar a todos los socios de esta Federación que el campeonato de fútbol por ella organizado comenzará el lunes, día 6 del corriente, participando en él las Facultades de Medicina, Farmacia, Derecho, Veterinaria, Arquitectura, Comercio y los Institutos de Velázquez y San Isidro.

Lo que se pone en general conocimiento para aquellos que deseen inscribirse en ellos se pasen por el domicilio social y para verificar su inscripción antes del sábado, día 4, a las ocho de la noche.

También se pone en conocimiento de los socios que estando organizado los campeonatos de remo, atletismo, hockey, basquet-ball, darán comienzo a mediados de este mes de febrero.

DE CINEMATOGRAFIA

Los enemigos de la Greta Garbo fundan el «Club Anti-Greta»

Los americanos son deliciosos, verdaderamente deliciosos. Deliciosos e ingenuos. Si no todos, por lo menos ese grupito que acaba de fundar el «Club Anti-Greta», sencillamente porque no les inspira simpatía la labor de la ilustre actriz sueca. Suponemos que nada su retiro de Suecia no habrá llegado la tal noticia. Pero si tal ha ocurrido suponemos igualmente que Greta se habrá limitado a sonreír desuadamente, y no así en la casa Metro, en donde habrán exclamado con alborozo: ¡He aquí una propaganda con la que no contábamos! Nosotros, por nuestra parte, nos amitamamos a sonreír maliciosamente a la par que pensamos que todo puede ser «eso»... una propaganda americana de la propia casa; para nacer ambiente al próximo film de Greta, que llevará por título «El velo pintado», inspirado en la famosa obra de Somerset Maugham.

«Una mujer a bordo»

El capitán de un barco de carga, con un rumbo que emprender y un chiquillo a quien cuidar... no tiene más remedio que procurarse «una mujer a bordo».

Esto puede decirse que sirve de argumento a la interesante película de la Paramount, cuyo estreno se anuncia para en breve en el hermoso y elegante cine de la Prensa.

Son los principales intérpretes de este film dos artistas de reconocido mérito, que entre nuestro público cuentan con muchas simpatías: Gary Cooper y Claudette Colbert. Sólo estos nombres son ya una garantía de su indiscutible éxito.

«Te quiero, Anita»

Ana, taquillera del «Metro», siente en las entrañas trías y húmedas de Berlín nostalgias de un pedacito de cielo, y de tanto soñar con él, viene a enamorarse de un aviador, que es el que suele estar más próximo; un sinnfin de escenas graciosísimas y una jira campestre, con su final cómico de tormenta, no evita la sencilla tragedia de los enamorados. El, con servicio nocturno, y ella, ocupada por el día, aprovechan los contadísimos momentos en charlar; pero Anita, que es una imaginativa, resuelve el problema, no sin complicaciones de celos, que al fin salva Papá-Metro.

La obra, comedia a veces, opereta a ratos, encierra situaciones de gran comicidad a cargo de Hugó, el Don Juan del «Metro», y del socorrido Tobías, el ayudante del aviador.

A más de esto, tiene el preciado mérito de una música simpática y pegadiza, de la que es autor el famoso Paul Abraham (cuyo último resonante triunfo fué «Monsieur, Madame y Bibi»).

Cuatro grandes artistas figuran en el reparto: Marta Eggerth, H. Thimig, E. Verebes y Fritz Kompfers, el salado veterano de «Milicia de Paz».

Incidentes en Jai Alai

El día 3, a las once de la noche, se produjeron algunos incidentes en el Frontón Jai-Alai, donde se celebraba una velada de boxeo, promovidos por el público que no pudo ocupar sus localidades. Hubo gritos y roturas de cristales. Enviadas al lugar del suceso fuerzas de Asalto, restablecieron el orden.

Quedaron fuera unas mil personas, a las que se empezó a devolver, lentamente, el importe de sus entradas. También fué devuelto el dinero a bastantes espectadores, que una vez dentro del local, no encontraron donde acomodarse.

Los empresarios del espectáculo hicieron presente su sospecha de que había habido falsificación del billete.

El jefe superior de Policía, al recibir a los periodistas, dijo que de acuerdo con el director de Seguridad, había impuesto una multa de 500 pesetas a la empresa de la velada de boxeo, por haber vendido más localidades de las que permite el aforo del local.

También dijo que se habían impuesto 50 pesetas a diez revendedores, a los que se les había ocupado gran número de entradas.



¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Rechaza las imitaciones. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas

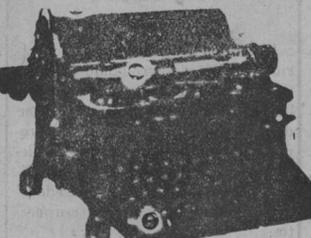
Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid

Máquinas «MAP» para escribir

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 eslo. Teléfono 13853

MADRID



Angel Greente Muñoz

Notas de veterinaria

LA SITUACION ACTUAL

Cuando nos disponíamos a seguir hablando del asunto a que se refería nuestro artículo «Nuevos etos», hemos leído otros dos, que nos inducen a ocuparnos de ellos, dejando para otro día la continuación de aquel, ya que su asunto tiene gran relación con lo que dicen los artículos que hoy queremos comentar.

Es uno de éstos el publicado en «Luz» el día primero de febrero, por don Rafael González Alvarez, actual director de la Escuela de Veterinaria de Madrid. En este artículo, que tiene los títulos de «Escuelas o Facultades. La situación docente de las Escuelas de Veterinaria», habla su autor de que las Escuelas de Veterinaria deben ser convertidas en Facultades, como lo son en las naciones de Europa que cita, porque la carrera de veterinaria cumple todos los requisitos que la ley de Instrucción pública formula para los estudios de Facultad (lo cual hace ya bastante tiempo que ocurre, decimos nosotros), y porque el decreto de 7 de enero de 1932, del ministerio de Instrucción pública, ya reconoció la categoría facultativa a los estudios de veterinaria.

«Y comprendiendo así—dice el señor González Alvarez en dicho artículo—el Consejo Nacional de Cultura ha elaborado unas bases de reforma de los estudios de veterinaria para adaptarlos al tipo universitario. Sometido a informe de los Claustros el dictamen de dicho Consejo, y evacuado este importante trámite, el asunto de la elevación a Facultades de las Escuelas de Veterinaria se halla únicamente pendiente de la opinión y voto definitivo que aquél emita».

Conocemos hace tiempo el dictamen del Consejo Nacional de Cultura a que estos párrafos se refieren, y conocemos también el juicio que sobre ese dictamen han emitido los Claustros de algunas Escuelas de Veterinaria, pero no quisimos decir nada de ello, por entender que nos obligaba a guardar ese silencio el mismo respeto que debemos a ese Consejo Nacional de Cultura, que es quien tiene que emitir el informe definitivo, después de examinar los que a petición suya han dado los mencionados Claustros.

Pero una vez publicado el artículo del señor González Alvarez, Director de la Escuela de Veterinaria de Madrid, sí hemos de decir algo del asunto, aunque no todo lo que sabemos, porque seguimos considerando oportuno guardar el respetuoso silencio antes indicado. En efecto, es cierto que el Consejo Nacional de Cultura ha elaborado unas bases de reforma de los estudios de veterinaria para adaptarlos al tipo universitario, y cierto es también que se pidió a los Claustros de las Escuelas que dieran su opinión respecto a dichas bases. Sobre este punto, sería curioso conocer completamente los dictámenes que los cuatro Claustros emitieron, y el tiempo que tardaron en emitirlos, y los votos por que fueron aprobados.

El artículo del señor González Alvarez, no lo dice, ni tenía por qué decirlo—es verdad—, pero en cambio dice que el asunto de la elevación a Facultades de las Escuelas de Veterinaria se halla únicamente pendiente de la opinión y voto definitivo que el Consejo emita, con lo cual parece querer dar a entender, o por lo menos da lugar a que pueda entenderse, que el asunto no está ya resuelto, es por el mencionado Consejo. Respecto a este extremo, hemos de decir que, según nuestras noticias, una de las causas de que no se haya dictado ya la resolución deseada, ha sido el mucho tiempo que tardó el Claustro de una de las Escuelas en emitir el informe que la habían pedido, ¡Sabrá algo de esto el señor González Alvarez,

Director de la Escuela de Madrid? Pero, al fin, esto no es lo más importante, con serlo mucho. Lo más importante es que las bases propuestas por el Consejo Nacional de Cultura y remitidas a informe de las Escuelas, constituían dos grupos aislados, aunque naturalmente muy relacionados; uno referente solamente a la elevación a Facultades de las Escuelas de Veterinaria, y otro concerniente a la reforma de los estudios de esta carrera.

El primero, puede decirse que no hacía más que reconocer y aplicar lo que dice la antigua pero acertada ley de Instrucción pública respecto a las condiciones que deben reunir las carreras para que puedan ser consideradas como Facultad. Mucho es esto, porque se han prees y representa mucho el reconocimiento del derecho de una profesión, pero con ser tanto, no supone ni representa gran cosa al lado de las bases referentes a la reforma de los estudios de la carrera de veterinaria formuladas por el citado Consejo, que son, en nuestra opinión, un verdadero acierto y demuestran una orientación moderna, útil y práctica, digna del mayor elogio.

Por esto no nos ha extrañado que el señor González Alvarez, que necesariamente tiene que conocer esas bases, no hable de ellas en su artículo, y se refiera en el solamente a la elevación de las Escuelas a Facultad, hecho que, por sí solo, no resolvería los problemas de la enseñanza veterinaria, ni evitaría sus actuales males y deficiencias.

El otro artículo a que nos referíamos, es uno publicado en el periódico del señor Gordón Ordás, con el título de «Esperemos...», por don Domingo Carbonero, al que no tenemos el gusto de conocer. Es un artículo interesante, que quizá no sea comprendido por muchos, y que

tiene algunos párrafos curiosos, como aquellos que dicen:

«Aquel día salí de una clase apenas empezada, rebosando asco. ¡No es agradable ver explicar a un señor que lleva el libro en el programa! Mis compañeros pagaron mi protesta chistándose al salir. Les desprecié y me produjeron una infinita lástima. Quise clamar en contra de aquella enseñanza anticuada y majadera y la comodidad de los otros heló mi protesta».

«Busco las nuevas células entre los alumnos, y encuentro un núcleo exiguo pero compacto».

«También ellos protestan, quieren más clases, más prácticas, apoyan la reválida y el plan moderno. Discuten con los profesores y éstos, a su pesar, les dan la razón. Consiguen que les den todas las clases, trabajan por las tardes en los Laboratorios. Les asiste la razón y un Decreto».

«¡Luchan!»

«El núcleo de jóvenes revolucionarios no resiste la prueba; se desmanan. En secreto acuerdan volver al Plan antiguo en ventajosas condiciones. De realizarlo retrasarán en un año la salida de veterinarios de un nuevo Plan».

«Hablo con algunos de ellos. Están defraudados, ni alumnos ni profesores quieren trabajar. Les dejan solos y su espíritu flaquea. Intento convencerlos y consigo que duden en su resolución».

«No protestan, es inútil. Sus compañeros no les comprenden y no les siguen».

Estos párrafos son del artículo del señor Carbonero, y tendrán alguna relación con aquello de los nuevos etos, que el señor ministro consideraba necesarios en la enseñanza? No hagamos comentarios y digamos como el autor de ese artículo: Esperemos...!

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios
SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES
Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.
Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

la mandíbula. Paulino ataca a fondo cuando suena la campanada.

Lento y confuso transcurre el quinto asalto, con ligera ventaja del español. En el sexto, en cambio, Ruggirello se bate bien, y además de colocar otra vez! su derecha dirige algunas series al cuerpo; sólo al final Paulino reacciona y ataca.

Séptimo asalto. Para nosotros, el más emocionante, porque hemos visto lo que esta vez la terrible derecha del italiano ha hecho retroceder al español y flaquear a sus piernas. La ventaja del súbdito de Mussolini ha sido aplastante ahora. En los asaltos finales Paulino lleva la voz cantante. Ruggirello, que ya ha escuchado una advertencia del árbitro por sujetar, vuelve a hacerse amonestado públicamente. Pero el español sigue sin dar el «dor de pecho». Iniciado un ataque le falta arranque (¡y corazón!) para seguir persiguiendo a su contrincante. Su ventaja, clara en el octavo asalto, es menos en el noveno. En el décimo, actuando con más pegajosa velocidad, Paulino logra dos de sus mejores golpes: dos «uppercuts» de derecha que llegan con precisión a la barbilla de Ruggirello, pero que éste aguanta.

Batalla rapidísima desde la primera campanada la que riñen Echevarría (56 kg. 500) y Pollón (57 kg. 200). El público de entusiasmo desde que se inicia el combate, que el científico y eficaz guipuzcoano y el corajudo francés se proponen cubrir en un «sprint». Echevarría goma francamente la situación, pero tiene que encajar, con energía, algunos golpes de derecha muy fuertes y que llegan con precisión a su barbilla. Desde el sexto asalto, Pollón sangra abundantemente de la nariz, y su rostro aparece macerado y tumefacto; pero no se rinde. Solo en el momento tiene un instante en que flaquea y en que parece pedir con la mirada, a sus cuidadores, la esponja salvadora. La batalla se sostiene hasta el final al mismo tren. Echevarría ha hecho la más variada y brillante demostración de estilo y de técnica y ha obtenido una concluyente victoria. El público dedica a ambos pugiles los aplausos más fervorosos de la noche.

Rogamos a nuestros suscriptores consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado de Correos, que es el 436: Nos evitaremos pérdida y retraso.

Cursillos de Cálculo financiero y contabilidad de empresas

El Colegio Central de Titulares Mercantiles de España ha organizado unos cursillos de ampliación de estudios de Cálculo Financiero y Contabilidad de Empresas, que estarán a cargo de los competentes profesores don Emilio Ruiz Talla y don Antonio Camps, respectivamente.

En la Secretaría del Colegio, Barquillo, 13, segundo, queda abierta la matrícula hasta el día 10 del actual y horas de 8 a 9 de la noche para los que deseen asistir a los mismos, siendo indispensable la condición de colegiado.

Los cursillos darán comienzo el lunes, 13 del actual, en el domicilio social (Cámara de Comercio).

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufrir interrupción en el servicio.

«España y su crisis»

¿Quién no ha sentido preocupación por la crisis económica de España? Es la crisis de la Hacienda, de la Economía nacional, de las economías privadas. Debilidad en la vida de negocios, restricción en los créditos, carestía de la vida, mantenimiento de las cotizaciones de nuestra divisa en tipos desvalorizados, esto todos lo percibimos y lo padecemos.

¿Cuáles son las causas de esa crisis? De que sea la de España un simple eslabón en la cadena de la crisis del mundo, o que tenga factores propios; del carácter de estos factores, pueden deducirse los remedios.

A eso tiende un nuevo libro, aparecido en los escaparates de las librerías: «España y su crisis». Su autor, D. Joaquín Adán, no es un teórico; es hombre que ha sabido hermanar el estudio de las cosas económicas con la práctica de esos

DEPORTES

Fútbol

Que Mr. Furth ha conseguido de los jugadores del Madrid el respeto y consideración necesarios para toda función de mandar e imprescindible en los entrenadores.

Que Hilario, gracias a los consejos del tranquilo británico, se va convenciendo de que en fútbol no se deben hacer más regatés que los imprescindibles, pues lo contrario es perder el tiempo y perjudicar al equipo.

Que el Atlético madrileño crece a ojos vistos, y que la pareja Olaso-Menguero va produciendo la admiración por donde quiera que marcha, habiendo actuado en Coaña de una manera soberbia.

Que en la Nacional están dispuestos a cerrar cuantos terrenos de juego sean precisos para que el fútbol no siga los derroteros brutales que venía siguiendo y que no se pueden tolerar.

Que los de Ferrol que vinieron a Madrid con la idea de que se levantara el castigo al campo de Inferno, se han visto precisados a regresar con el viaje totalmente perdido.

ORDONEZ YA NO SE VA

VALENCIA.—Ya se había llegado a un acuerdo en la cuestión precio y demás entre el club y el jugador Ordóñez, pero éste impoña residir en Madrid, y a ello no ha accedido el Valencia, por considerar que esta concesión perjudicaría el rendimiento normal del medio centro solicitado. Por tanto,

han quedado rotas las negociaciones.

SARO Y TRILLO EN LIBERTAD

BILBAO.—En la Federación Vizcaína se han recibido dos peticiones de rescisión de contratos. Una, del Arenas, con su jugador Saro, y otra del Alavés con Trillo por la oaja forma acusada por ambos jugadores. Las dos peticiones vienen razonadas y apoyándose en artículos del Reglamento.

HA SIDO CLAUSURADO EL SEQUIOL

La Nacional, en una enérgica nota publicada, ha manifestado que en vista de los sucesos de Castellón ha sido cerrado el terreno de Sequiol, donde no se podrán jugar más encuentros en lo que resta para terminar el torneo de Liga.

También desmienten los nacionales todo lo relacionado con el mal estado del árbitro señor Ostalé, cosa que puede desmentirse rotundamente después de las averiguaciones practicadas. Nos parece bien la medida.

Boxeo

El combate entre Paulino Uzcudun (91 kg. 500) y Ruggirello (94 kg. 700) fué el cuarto de la reunión.

Desde sus comienzos se vió que ambos pugiles actuaban con reserva, lo que originó cierta confusión en la pelea. Uzcudun resbala en el primer «round», y toca el suelo con la mano. Ruggirello consigue colocar un ligero golpe de derecha. Luego inicia su táctica de sujetar con el brazo derecho, el izquierdo de su contrincante. Al fallar un golpe del italiano, Uzcudun entra con fuerza enorme en «crochet» de derecha al cuerpo; el golpe deja una huella de grieta ensangrentada. En el segundo asalto empieza atacando Ruggirello; pronto Paulino replica con fuertes mazazos al cuerpo y con buenos «crochets» de ambas manos (eficaces sólo los de la derecha). Falla un «uppercut» de esa mano y hacia el final tiene que encajar un «crochet» de derecha, muy preciso, del italiano.

En el tercer asalto Uzcudun ataca a fondo y Ruggirello se muestra acobardado, retrocediendo a las cuerdas y defendiéndose sobre todo a fuerza de sujetar el brazo a su enemigo. En el cuarto «round» el italiano acusa claramente un fuerte mazado al flanco, pero se repone y replica con otro «crochet» preciso y contundente de derecha a

La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar
Comercial
ATOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito.

Camisería.	Paraguas.	Toallas.
Corbatería.	Colchas.	Mantelerías.
Pañolería.	Edredones.	Tela sábanas.
Pijamas.	Tapetes.	Sábanas de baño.
Géneros de punto.	Mantas.	Juegos de cama.
Ligas.	Mantones.	Jerseys.
Tirantes.	Colchones (telas).	Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisaño
Precios sin competencia.

ANEMIA NEURASTENIA INAPETENCIA DECAIMIENTO DESNUTRICION

Esas enfermedades se combaten maravillosamente con el poderoso regenerador, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Producto inalterable y de uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

estudios en importantes empresas comerciales de Bilbao. Por eso en el libro hay la amenidad del relato; pero también el conocimiento práctico de los negocios españoles. Ni las páginas especulativas y frías nacidas en la soledad de un despacho, ni tampoco las páginas apasionadas, desconectadas de toda trayectoria de investigación, de un empírico que conoce un trozo de realidad y cree que aquello es la realidad entera.

«España y su crisis», como que no llega a los dos centenares de páginas, y se vende al precio de cinco pesetas, es una obra interesante para el economista y el hombre de negocios, para el que gobierna y es gobernado.

Espectáculos

TEATROS

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás.) A las 6,30 y 10,30, El místico.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, La chascarrillera.

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30, Jabali.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El niño de las coles.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, Las dichosas faldas.

BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Eva Quintana.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Los hijos de la noche.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,45, Mi costilla es un hueso.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Las faldas.

PAVON.—Revistas Celia Gámez. A las 6,30, El país de los tontos. A las 10,30, Las tentaciones.

COMICO.—(Compañía Anita Adamuz.) 6,30, La Lola se va a los puertos. A las 10,30, La malquerida.

MUNOZ SECA.—A las 6,30, Ruth. A las 10,30, Te quiero, Pepe.

FUENCARRAL.—(Compañía del maestro Cases.) A las 6,30 y 10,30, La virgen morena.

VICTORIA.—A las 6,30, Luis Candelas y Compañía. A las 10,30, Don Floripondio.

IDEAL.—A las 6,30, La alsaciana y Los claveles. A las 10,30, La moza que yo quería.

JAI-ALAI.—Todos los días grandes partidos.

CINES

BARCELO.—A las 6,30 y 10,30, EL O NINGUNA.

ALKAZAR.—A las 5, 7 y 10,45, El último varón sobre la tierra.

PRENSA.—6,30 y 10,30, El hacha justiciera.

CALLAO.—A las 6,30 y 10,30, La legión de los hombres sin alma.

FIGARO.—6,30 y 10,30, Coeur de Mas.

TIVOLI.—6,30 y 10,30, Las calles de Nueva York.

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, Bombas en Montecarlo.

COLISEVM.—A las 6,30 y 10,30, El prófugo.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, La usurpadora.

BILBAO.—6,30 y 10,30, La lotería del diablo.

GOYA.—6,30 y 10,30, Tempestad de almas.

ROYALTY.—6,45 y 10,45, La flor suéida.

ARGUELLES.—A las 6,30 y 10,30, Erase una vez un vals...

LATINA.—A las 6 y 10,15, La pura verdad.

PROGRESO.—A las 6,30 y 10,30, Champ.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, El demonio del mar.

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

Economía y Finanzas

LA PRODUCCION DE CEREALES EN LA ARGENTINA

El primer pronóstico de producción de cereales y lino para la campaña 1932-33, publicado por el ministerio de Agricultura de la Argentina, arroja los siguientes totales:

	Toneladas
Trigo...	6.300.000
Lino...	1.350.000
Avena...	1.250.000
Cebada...	700.000
Centeno...	300.000
Alpiste...	31.000

La producción de trigo es este año superior a la del año anterior en 151.000 toneladas, pero el rendimiento medio ha sido inferior, puesto que se aumentó considerablemente el área sembrada.

La cosecha de lino ha resultado sumamente reducida, siendo infe-

rior en 820.800 toneladas a la producción de 1931-32 y también apreciablemente más baja que el promedio de los últimos diez años y al de los correspondientes quinquenios. El área sembrada con lino sufrió este año una merma de 501.550 hectáreas.

Las cosechas de avena, centeno y cebada acusan, en cambio, las cifras más altas registradas en la Argentina.

LA EXPORTACION DE TABACOS HABANOS

El valor total de las exportaciones de tabacos de la República de Cuba en el pasado año, ascendió a la suma de 12,92 millones de pesos, habiéndose registrado una merma de 9,92 millones en comparación con las exportaciones del año 1931, las cuales ascendieron a la suma de 22,84 millones de pesos.

La mayor baja que se ha registrado entre los estimados del año

1932 y las cifras de exportación de 1930 ha sido en tabacos, en cuya clasificación alcanza la baja un 63 por 100 aproximadamente. Sigue, a continuación, los cigarros, con 56 por 100, y la Rama con 35 por 100.

LA PRODUCCION MUNDIAL DE PLATA

En la asamblea celebrada en diciembre último en Rangoon dijo el presidente de la misma que la producción mundial de plata en 1931 había sido de 195.757.000 onzas, con baja de 52 millones de onzas con relación a la producción obtenida en el año 1930, siendo fácil que la producción del año 1932 no pase de los 150 millones de onzas, lo que representará la cifra más baja de producción de plata que se ha registrado en el mundo desde el año 1892.

SINDICATO DE PUBLICIDAD

Barbieri, 8. — Teléfono 15.856 MADRID

De Estado

UNA FIESTA EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LISBOA

El embajador de España en Lisboa participa a este Departamento que habiendo recibido de los profesores y alumnos de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, dos artísticas placas dedicadas a la Escuela de Medicina Veterinaria de Lisboa y al inspector general de Higiene Pecuaria, señor Tiago Ferreira, en recuerdo de la visita realizada por aquéllos a Portugal en octubre del año pasado, invitó a un «duncho» en la Embajada a los profesores y alumnos de dicha Facultad portuguesa, cambiándose con tal motivo discursos, en los que, por parte de los invitados, se dedicaron frases de elogio a la República española.

Asimismo, el señor Rocha informa haber recibido la visita de don Juan Andreu Urra, catedrático de la Universidad de Sevilla, acompañado de 42 alumnos del último curso de la Facultad de Medicina, obsequiándole con té, al que concurrieron numerosas comisiones de estudiantes portugueses, que pronunciaron discursos en los que pusieron de manifiesto el afecto existente entre los dos países.

Sucesos

EL INSTITUTO ESPAÑOL DE PRAGA

El ministro de España en Praga da cuenta al ministerio de Estado de la primera conferencia del ciclo organizado por el Instituto Español e Iberoamericano de Praga en la Facultad de Filosofía de aquella Universidad de lengua checa.

Dicha conferencia estuvo a cargo del presidente, doctor Jaroslav Lenz, quien disertó sobre «Las huellas dejadas por la civilización española en Checoslovaquia». El conferenciante estudió las obras de arte de la Sala española del Castillo de Praga, actualmente palacio presidencial, los cuadros del castillo de Roudnice y toda clase de recuerdos españoles conservados en la capital y provincias.

La conferencia produjo gran sen-

Antonio Jiménez González, de treinta y dos años, fué detenido en un tranvía de la calle de Segovia cuando sustrajera la cartera con 125 pesetas a Gregorio Castillo Rodríguez, que vive en la calle de Manzanares, número 7.

Doña Elvira Martínez Juan, que vive en la calle de Segovia, 27, ha denunciado que en un hotel de la calle de Alcalá le sustrajeron una cartera, en la que guardaba un reloj-pulsera de oro y otros objetos.

Vicente Jiménez Alonso sufre lesiones de pronóstico reservado, que le produjeron cuatro individuos al golpearle en la calle de la Arganzuela.

En el público culto, que cada día profesa mayor estima por el arte de España.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Valdequez, núm. 2. MALAGA

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º - Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MALAGA
Marqués de la Piedad, 47, 1.º

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

Vestuarios para el Ejército y la Armada
ANDRES ROMANILLOS
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.000
Depósito en Barcelona

Reservado para el
BANCO HIPOTECARIO

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo
PANERIAS DEL NORTE
Gran almacén de paños y novedades
Barquillo, 4 y 6
Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.
Barquillo, 4 y 6

RESERVADO PARA
CASA VICKERS

BANCO PASTOR
Casa fundada en 1776
Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000
Casa central: LA CORUÑA
SUCURSALES:
Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentevedra, Villalba, Ribadeo, Carballedo, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiña, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Feneasagrada.
CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS
abonando los siguientes intereses:
A la vista... 2 1/2 por 100 anual | A seis meses... 3 1/4 por 100 anual
A tres meses... 3 por 100 | A un año... 4 por 100
Caja de Ahorros
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual
Cuentas corrientes en moneda extranjera
intereses a convenir
Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FERRERA
GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870
Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA - CELANA
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436
Precio de suscripción: **DOS PESETAS** al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia
desea suscribirse a este periódico a partir de
(fecha y firma)